



C. MANUEL ALMAZAN CAUDILLO
REPRESENTANTE LEGAL DE C. MANUEL ALMAZAN CAUDILLO

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaría de Educación de Veracruz y del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, con fundamento en los artículos 1°, 3°, fracción I del Decreto de creación del Instituto y en los artículos 34, 48, 49, 50, 51 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y una vez recibida la documentación solicitada mediante OFICIO N° IEEV/DG/3897/17, este Instituto ha determinado ASIGNARLE la obra en el plantel que a continuación se detalla, bajo la modalidad de Adjudicación Directa; con la consideración de que se le otorgará un anticipo del 50%, sobre el importe total del contrato.

PROCEDIMIENTO:	IEEV-ADJ-246-17					
PROGRAMA:	FAM REMANENTE RENDIMIENTOS 2017 02082017000297 Y Y FAM RENDIMIENTOS 2017 02082017000301					
ESCUELA:	TEBA TELEBACHILLERATO COLONIA ADOLFO RUIZ CORTINES CON CLAVE 30ETH0084U					
UBICACIÓN:	LOCALIDAD DE VERACRUZ DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VER.					
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN Y SUSTITUCION DE BORDA PERIMETRAL (INCLUYE DEMOLICION DE BORDA)					
INICIO DE LOS TRABAJOS:	02 de enero de 2018	M2	A	L	T	A R
TERMINACION DE LOS TRABAJOS:	10 de marzo de 2018	455	0	0	0	0 0
IMPORTE A CONTRATAR CON IVA:	\$ 630,434.70 (SEISCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N.)					

Con el objeto de continuar con el trámite respectivo, le agradeceré nos remita en dos días hábiles la documentación en original:

ATENTAMENTE

ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO
DIRECTOR DEL IEEV